



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**SEXAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 2 al 4 de noviembre de 2016
Nassau, Las Bahamas**

**OEA/Ser.L/XIV.2.60
CICAD/doc.2279/16
6 diciembre 2016
Original: Español**

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones: uno para tratar temas generales y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados Miembros.

De conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, se decidió que el sexagésimo período ordinario de sesiones tenga lugar en la ciudad de Nassau, Las Bahamas, del 2 al 4 de noviembre de 2016.

El presente informe brinda un resumen de las presentaciones realizadas durante las sesiones, incluyendo los números de referencia de documentos específicos y una lista de decisiones, e incluye un resumen de los puntos más relevantes realizados por las delegaciones durante las deliberaciones.

II. MINUTAS

1. Palabras de apertura

Presentadores:

- a. **Dra. Carmen Masías Claux, Presidenta Ejecutiva del Consejo Directivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), Presidente de la CICAD, Perú (CICAD/doc.2278/16)**

La Dra. Masías expresó sus saludos, dio la bienvenida a las delegaciones presentes y agradeció el apoyo recibido por Perú durante el período en el que presidió a la CICAD. Asimismo, destacó la importancia de emplear un enfoque amplio, balanceado, multidisciplinario y sostenible para abordar el problema mundial de las drogas y resaltó los problemas ocasionados por las nuevas sustancias psicoactivas. Seguidamente, describió los cambios y beneficios emanados de la reestructuración de la CICAD; resaltó el rol de los Estados Miembros en la preparación del documento final de la UNGASS 2016; y explicó los pasos que Perú está tomando para actualizar su Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas para el periodo 2017-2021, en concordancia con la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD y su Plan de Acción y con las recomendaciones operacionales del documento de final de la UNGASS 2016.

- b. **Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (CICAD/doc.2268/16)**

El Secretario General de la OEA agradeció al gobierno de Las Bahamas, como anfitriones del sexagésimo período ordinario de sesiones de la CICAD y explicó que, en la actualidad, el abordaje del tema de las drogas se realiza desde una perspectiva de salud pública, derechos humanos, género y desarrollo, centrándose en el individuo. En ese sentido, el Secretario General consideró imperativo que se aliente la participación de todos los actores involucrados en la solución del problema mundial de las drogas, tomando en cuenta las particularidades de cada país. Asimismo, resaltó que el informe de la OEA sobre el Problema de las Drogas de 2013 marcó un hito importante respecto a los debates relacionados a este tema en la región y alentó a los Estados Miembros a transformar sus discusiones en acciones tangibles y mensurables, que produzcan cambios positivos. Por otro lado, El Secretario General resaltó la importancia

de trabajar en conjunto con la sociedad civil, de encontrar medios más eficientes para abordar las diversas manifestaciones del fenómeno de las drogas y de fortalecer a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

c. Honorable Dr. Bernard Nottage, Ministro de Seguridad Nacional de la Mancomunidad de Las Bahamas (CICAD/doc.2277/16)

El Ministro Nottage felicitó a la CICAD y a la OEA por sus esfuerzos para promocionar alianzas regionales y la coordinación entre los Estados Miembros para enfrentar el problema mundial de las drogas y resaltó el abordaje que ha empleado Las Bahamas para cumplir con las recomendaciones operacionales del documento final de la UNGASS 2016, las cuales incluyen actividades de interdicción, en cooperación con países y organismos de la región; cortes de tratamiento de drogas y prevención del consumo de drogas en jóvenes, entre otros.

d. Excelentísimo Perry Christie, Primer Ministro de la Mancomunidad de Las Bahamas (CICAD/doc.2276/16)

El Ministro Christie congratuló a la CICAD por su trigésimo aniversario y resaltó los avances realizados por los Estados miembros en las tres últimas décadas con respecto al abordaje del problema mundial de las drogas en el hemisferio. Asimismo, el Primer Ministro explicó la situación particular de Las Bahamas con respecto a las interdicciones realizadas para detener el tránsito de drogas y a los desafíos enfrentados por el país para prevenir el consumo de drogas en los jóvenes, para lo cual se están llevando a cabo distintos programas de prevención del consumo de drogas y de reducción del desempleo. El Ministro Christie concluyó reiterando el compromiso de Las Bahamas con la CICAD.

2. Adopción del Proyecto de Temario y del Proyecto de Calendario de Actividades

La Comisión aprobó el Proyecto de Temario (CICAD/doc. 2252/16.Rev1) y del Proyecto de Calendario de Actividades (CICAD/doc.2253/16.Rev2) sin modificaciones.

3. Elección del Presidente y Vicepresidente de la CICAD

En cumplimiento de los artículos 22 y 23 del Estatuto, la Comisión eligió por aclamación a Las Bahamas para ocupar la Presidencia de la CICAD para el período 2016-2017 y a México para ejercer la Vicepresidencia para ese mismo período.

4. Declaración Conmemorativa con motivo del Trigésimo Aniversario de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (CICAD/doc.2257/16.Rev2)

El Gobierno de las Bahamas presentó una Declaración Conmemorativa para celebrar el trigésimo aniversario de la CICAD, la cual resalta y reafirma los principios de la Comisión, tomando en cuenta los nuevos desafíos presentados por el problema de las drogas en el hemisferio, y reitera el firme compromiso de los Estados Miembros en esta tarea.

Decisiones

Los Comisionados de la CICAD aprobaron el documento presentado con ediciones presentadas por Venezuela.

5. Proyecto Final del Plan de Acción 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas (CICAD/doc.2255/16) e informe del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Plan de Acción 2016-2020 (CICAD/doc.2256/16)

Presentador: Christian Espinoza, Guatemala, Presidente del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Plan de Acción, 2016-2020

En su presentación, el Sr. Espinoza explicó el desarrollo de las labores del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Plan de Acción 2016-2020, las cuales incluyeron extensas discusiones, a través de reuniones virtuales y presenciales, y contaron con aportes de la sociedad civil y otras entidades regionales. El ponente resaltó que la propuesta del Plan de Acción incluye objetivos y acciones que abordan temas que se encuentran en el documento final de la UNGASS 2016 y en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, y se encuentra alineada con la Declaración de Antigua, Guatemala "Por Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas" (2013) y la Resolución "Reflexiones y Lineamientos para Formular y dar Seguimiento a las Políticas Integrales Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas" (2014). Finalmente, el Sr. Espinoza presentó el borrador final del Plan de Acción para consideración y aprobación de las delegaciones.

Decisiones

La Comisión aprobó el borrador del Plan de Acción 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD.

6. Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) para la preparación de la Séptima Ronda de Evaluación - Convocatoria y elección de autoridades

La Comisión convocó al Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) para que inicie sus labores para preparar la Séptima Ronda de Evaluación del Mecanismo. En ese sentido, realizó un llamado para que las delegaciones nominen al país que asumiría la presidencia del GTI.

Comentarios de las delegaciones

Perú: Nominó a Chile para que asuma la Presidencia del Grupo de Trabajo Intergubernamental.

Decisiones

La Comisión acordó por unanimidad nombrar a Chile para presidir las labores del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) para la preparación de la Séptima Ronda de Evaluación.

7. La diversidad de los problemas nacionales de drogas y formas de seleccionar políticas para controlarlos (CICAD/doc.2273/16)

Presentador: Peter Reuter, Profesor, Facultad de Políticas Públicas y Departamento de Criminología, Universidad de Maryland

En su presentación, el Profesor Reuter resaltó la importancia de reconocer la diversidad de problemas relacionados con las drogas en los Estados Miembros y la necesidad de utilizar información científica para evaluar las necesidades de cada país respecto a intervenciones y políticas sobre drogas. Asimismo, recalcó que no existe una solución única al problema de las drogas, sino que las políticas para hacer frente a este tema deben ser adaptadas a las necesidades individuales de cada país. Asimismo, el Dr. Reuter se refirió a algunas nuevas áreas potenciales para la recopilación de datos que podrían complementar a aquellos utilizados en la epidemiología tradicional.

Comentarios de las delegaciones

Argentina: Resaltó que uno de los factores más importantes es la organización de los datos por región, dadas las diferencias y la diversidad que se observa en los países del hemisferio. Asimismo, subrayó las dificultades al hacer comparaciones entre los países, no sólo en temas de tráfico ilícito de drogas, sino también en programas y políticas sociales, y felicitó la introducción de este tema en las discusiones de la CICAD.

Guatemala: Notó la importancia de reconocer las diferencias entre los Estados Miembros y de que las políticas de cada país reflejen la naturaleza del problema de las drogas en cada uno de ellos. Asimismo, consideró importante que las políticas sobre drogas tomen en cuenta el uso de la tecnología para entender el problema de mejor manera.

Estados Unidos: Comentó respecto al rol que cumple el sistema de justicia y como puede ser utilizado para impulsar a las políticas sobre drogas, particularmente en temas de colaboración con el Sector Salud.

Perú: Comentó sobre la importancia de que los países de la región trabajen juntos e intercambien experiencias. Asimismo, resaltó la importancia que representan para el Perú los temas de conectividad social, acceso a servicios, producción de drogas y corrupción.

Chile: Notó la importancia de evaluar políticas, reconociendo que este puede ser un tema complicado, dada la diversidad existente en la región. Asimismo, Chile resaltó los esfuerzos que se vienen llevando a cabo en el hemisferio para el desarrollo de políticas multilaterales, tales como el desarrollo del Plan de Acción de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas.

San Kitts y Nevis: Consideró que la escasez de datos es un problema en los países más pequeños.

8. Más allá de UNGASS: Implicancias para el Hemisferio

Presentadores:

a. Sra. Angela Crowdy, Secretaria Ejecutiva Adjunta, CICAD

En su introducción, la Sra. Crowdy explicó cómo el proceso de la UNGASS ha permitido que los países reflexionen sobre sus políticas pasadas y replanteen los pasos a seguir en adelante a nivel local, nacional y regional en distintas áreas temáticas. Asimismo, la ponente consideró importante que las discusiones

realizadas en este foro se traduzcan en acciones concretas, y celebró el proceso de seguimiento a la UNGASS que se viene realizando para lograr este objetivo. La Sra. Crowdy también expresó el apoyo de la CICAD por las recomendaciones realizadas en el marco de la UNGASS, particularmente en los ámbitos de reducción de la demanda y de la oferta de drogas y otras medidas relacionadas, entre otros temas, e informó sobre las discusiones que los Estados Miembros de la OEA han llevado a cabo luego de la UNGASS y sobre el trabajo que está llevando a cabo la CICAD en los temas recopilación de evidencia para apoyar las políticas sobre drogas y de alternativas al encarcelamiento por crímenes relacionados con drogas.

b. Sr. Aldo Lale-Demoz, Director Ejecutivo Adjunto, Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC)

En su presentación, el Sr. Lale-Demoz hizo énfasis en que el Documento Final de la UNGASS 2016, el cual consideró que representa un importante punto de partida para seguir perfeccionando las políticas sobre el problema mundial de las drogas, poniendo énfasis en las realidades específicas del Hemisferio. Asimismo, el ponente resaltó la importancia de rescatar los avances que efectivamente se han realizado y explicó cómo el documento toma en consideración elementos críticos, como lo son el derecho a la salud basado en la evidencia científica, la aplicación de la ley basada en lecciones aprendidas, los derechos humanos, el enfoque de género, las vulnerabilidades y derechos de los niños, los nuevos retos y realidades y el rol fundamental que juega el desarrollo sostenible integral para prevenir y reducir las consecuencias más negativas de la producción, tráfico y consumo de drogas. Finalmente, el ponente consideró que, para lograr resultados concretos en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, se debe de colocar a la persona en el centro de toda política.

Comentarios de las delegaciones

México: Consideró que la UNGASS 2016 representa el inicio de la revisión de la estrategia internacional sobre drogas e informó seguirá trabajando hacia 2019 para buscar que los resultados y avances logrados en el marco de esta Sesión Especial se reflejen al llegar el momento de revisión del plan de acción sobre cooperación internacional de 2009. Asimismo, hizo un llamado a los países miembros de la CICAD para promover la instrumentación regional de las recomendaciones emanadas de la UNGASS. Finalmente, informó acerca de la realización de una serie de diálogos en la Ciudad de México entre septiembre de 2016 y marzo de 2017, agradeciendo el acompañamiento de la CICAD, para reflexionar a nivel nacional sobre estas recomendaciones y alentó a otros países a replicar este ejercicio.

Colombia: Consideró que las discusiones alrededor de los temas abordados en la UNGASS 2016 apenas han comenzado y que se debe de continuar con ellas, teniendo en cuenta que aún se requiere seguir avanzando para la consecución de acuerdos globales sobre distintos elementos relacionados al abordaje del problema mundial de las drogas. En ese sentido, resaltó la importancia de establecer una hoja de ruta hacia el 2019, de determinar mecanismos adecuados para mantener una discusión abierta e incluyente en el marco de la Asamblea General y de conformar un grupo de alto nivel que ayude en la elaboración de diagnósticos para medir el grado de avance frente a las metas actuales y que proponga posibles escenarios para el abordaje de la política mundial de drogas más allá de 2019.

Bolivia: Destacó las nuevas realidades y enfoques en el ámbito de la UNGASS 2016 y consideró importante que todas las acciones y políticas se basen en el principio de la soberanía, de la no intervención y la conformidad con el derecho interno de los estados. Asimismo, explicó los logros de Bolivia en la aplicación de las políticas sobre drogas a partir de 2006.

Canadá: Manifestó su apoyo a las metas generales contenidas en el documento final de la UNGASS 2016 y explicó que el gran desafío que enfrenta Canadá es la proliferación de opioides sintéticos, para lo

cual está empleando un abordaje integral consistente con las metas de UNGASS. En ese sentido, informó que está apoyando una variedad de iniciativas de reducción del daño y lugares de consumo supervisados y que ha lanzado recientemente un Plan de Acción sobre el Abuso de Opioides.

Estados Unidos: Consideró importante que se enfoquen los esfuerzos en implementar los compromisos asumidos en la UNGASS 2016 y explicó que Estados Unidos desarrolló un documento no vinculante sobre las prioridades internas al implementar los acuerdos, el cual explicó en detalle y ofreció a las demás delegaciones como referencia.

Argentina: Explicó su nivel de participación y compromiso en el marco de la UNGASS 2016 y destacó la importancia del principio de responsabilidad compartida, sobre todo desde el punto del control de la demanda y del lavado de activos.

Chile: Destacó los aspectos que considera que marcan el camino luego de la UNGASS 2016, y explicó que Chile desarrollará su hoja de ruta con base en ellos.

9. Coordinación multisectorial y políticas para la profesionalización regional de proveedores de servicios de prevención y tratamiento: La experiencia del Caribe

Presentadores:

a. Alexandra Hill, Jefe, Unidad de Reducción de la Demanda, CICAD/OEA

La Sra. Hill presentó una visión general del Programa de Formación y Certificación para el Tratamiento y Rehabilitación de Drogas y Violencia (PROCCER) y explicó que este modelo incorpora el desarrollo de diferentes componentes, tanto a nivel político como operativo, e incluye la participación activa de las Comisiones Nacionales sobre Drogas, Ministerios de Salud Pública, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, la ponente consideró que el Caribe se ha convertido en un ejemplo regional a seguir en el marco de PROCCER y agradeció a los Estados Unidos por su compromiso con el modelo PROCCER, el cual ha sido fortalecido a través de las acciones colaborativas con la Sociedad Internacional de Profesionales en Prevención del Uso de Substancias y Tratamiento (ISSUP).

b. Esther Best, Directora, Consejo Nacional de Drogas, Ministerio de Seguridad Nacional, Trinidad y Tobago (CICAD/doc.2265/16)

La Directora Best presentó una visión general del desarrollo del Programa PROCCER en el Caribe y explicó que esta es la primera iniciativa que contempla un abordaje regional para ofrecer entrenamiento sobre servicios de tratamiento y prevención del consumo de drogas de manera conjunta. Asimismo, la ponente explicó el mecanismo utilizado para certificar a los profesionales que participan en el programa. Finalmente, la Directora Best informó acerca del programa de entrenamiento que se está desarrollando en el marco de PROCCER para profesionales que trabajan con adolescentes en riesgo y resaltó su importancia para la región Caribeña.

Comentarios de las delegaciones

Argentina: Señaló que existe una gran ausencia de expertos y profesionales especializados en tratamiento de adicciones en ciertas zonas de Argentina, y resaltó la importancia de responder adecuadamente a las necesidades existentes en el ámbito de reducción de la demanda.

San Kitts y Nevis: Destacó que, gracias al programa PROCCER, San Kitts y Nevis pudo capacitar a profesionales en programas de prevención y de tratamiento de drogas.

Jamaica: Informó que también ha sido uno de los países beneficiarios del programa PROCCER y felicitó a la CICAD por su trabajo en el área de reducción de la demanda de drogas.

Chile: Indicó que los esfuerzos realizados por el Caribe en el ámbito de reducción de la demanda deben servir de modelo para futuras acciones en el Hemisferio en este tema.

10. Panel 1: Discusión de políticas sobre Cannabis – Avances y seguimiento

Moderador: Francisco Cumsille, Jefe, Observatorio Interamericano sobre Drogas, CICAD/OEA

Panelistas:

a. **Karen Clarke-Davis, Directora Técnica, Ministerio de Seguridad Nacional, Jamaica (CICAD/doc.2274/16)**

En su presentación, la Directora Clarke-Davis explicó los detalles del proceso de implementación de la enmienda a la Ley de Drogas Peligrosas (2015) de Jamaica, la cual estableció un nuevo entorno jurídico y social para la aplicación de las normas contra las drogas ilícitas y describió el impacto de estos cambios en el abordaje de la marihuana en el país.

b. **Diego Olivera, Secretario, Junta Nacional de Drogas, Uruguay (CICAD/doc.2275/16)**

El Sr. Olivera describió los desafíos que enfrenta Uruguay para monitorear y evaluar su modelo regulado de cannabis y explicó los detalles de la Ley 19172 que fue promulgada con este fin y del impacto esperado a partir de la misma. Asimismo, el ponente informó que Uruguay está desarrollando y poniendo en funcionamiento un sistema de monitoreo y evaluación con indicadores consensuados, estandarizados, comparables y oportunos.

Comentarios de las delegaciones

Honduras: Consultó respecto al impacto y los efectos en la seguridad pública de la implementación de la enmienda de ley en Jamaica, pues hay una relación estrecha entre los crímenes perpetrados por las pandillas y el consumo de marihuana. En respuesta, la Directora Clarke-Davis explicó en qué casos se considera a la posesión de marihuana como una ofensa criminal.

Colombia: Explicó cómo se maneja el tema del consumo de marihuana en su país y los desafíos encontrados en la aplicación de controles policiales.

Trinidad y Tobago: Consideró que los enfoques presentados por los ponentes tienen el potencial de reducir el número de personas que están procesadas por delitos de menor gravedad relacionados con las drogas y esto puede ser muy bueno para los sistemas de justicia.

Perú: Explicó que para su país la marihuana no es el principal problema que enfrenta y se refirió a los resultados de estudios que realizó sobre la relación de los delitos con el consumo de drogas y sobre los daños cerebrales que ocasiona la marihuana, sobre todo en adolescentes.

Barbados: Informó que, en Junio de 2016, Barbados aprobó el Nuevo Plan Nacional del Drogas, 2015-2021 y que ha dedicado recursos significativos para examinar, en el contexto nacional, todos los asuntos relacionados con los cambios y el estado actual de la legislación y la regulación relacionada con la marihuana.

Costa Rica: Consideró que deben continuarse los esfuerzos para evaluar y de lograr conseguir datos y referencias que ilustren con certeza el abordaje del cannabis. Asimismo, informó que Costa Rica ha estado desarrollando debates constantes sobre el uso medicinal del cannabis.

Chile: Reconoció la complejidad del tema y resaltó la importancia de abordar el tema del cannabis como un asunto de salud pública.

11. Panel 2: Intervenciones para jóvenes afectados por el alcohol y otras drogas

Moderador: Pernel Clarke, Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), SE/CICAD

Panelistas:

- **Beverly Reynolds, Coordinadora, Salud y Desarrollo Humano, Dirección de Salud y Desarrollo Humano, CARICOM**

La Sra. Reynolds presentó los elementos clave del Proyecto “Reducing Youth on Youth Violence”, llevado a cabo por CARICOM, en conjunto con España y el Banco de Desarrollo del Caribe, para reducir el consumo de las drogas y la violencia en escuelas y comunidades de los Estados Miembros del CARICOM. Asimismo, la ponente explicó los factores de riesgo encontrados en las escuelas participantes y las medidas que se emplearon para enfrentarlos.

- **David Allen, Fundador, Programa “The Family: People Helping People”, Las Bahamas (CICAD/doc.2272/16)**

El Sr. Allen explicó el Síndrome de Drogas Violento y Crónico, incluyendo sus componentes y su efecto en la fragmentación socio-cultural, explicó cómo funciona la dinámica del abuso de drogas y presentó estadísticas relacionadas con el consumo de drogas en Las Bahamas. Asimismo, el ponente presentó los esfuerzos que ha llevado a cabo el país para enfrentar este problema mediante el Programa “The Family: People Helping People” y presentó los resultados y conclusiones que se obtuvieron a través de este.

- **Lidia Saya, Subsecretaria, SEDRONAR, Argentina (CICAD/doc.2270/16)**

La Sra. Saya explicó cómo el nuevo gobierno Argentino ha abarcado el tema de las drogas y cómo se ha reorganizado a la SEDRONAR. La ponente informó que los estudios de consumo de drogas a nivel nacional se discontinuaron desde de 2011, pero que estos fueron retomados en 2016 y presentó, tanto los estudios realizados durante 2016, como aquellos que ha sido programados para 2017. Asimismo, la Sra. Saya proporcionó detalles sobre los programas de prevención del consumo de drogas llevados a cabo, específicamente en los ámbitos educativo, deportivo y cultural, así como en los espacios nocturnos de recreación.

12. Almuerzo de Trabajo: El Compromiso de la Sociedad Civil y los Fundamentos de la Política de Drogas para el Desarrollo Sostenible y la Reforma de la Justicia Penal

Durante este evento, se conformaron dos paneles para abordar dos importantes temas. El primer panel abordó las políticas de drogas y los objetivos de desarrollo sostenible, en donde se manifestó a los Estados Miembros la necesidad de adoptar un enfoque de desarrollo integral que supere las limitaciones propias del modelo de desarrollo alternativo. El segundo panel trató el tema de las aproximaciones efectivas de la política de drogas a las reformas de justicia criminal, en donde se recalcó la necesidad de repensar el efecto que las respuestas punitivas por delitos relacionados con drogas han ocasionado en la población carcelaria y el deterioro de las condiciones de detención en el hemisferio. El panel también discutió experiencias de trabajo con la comunidad orientadas a la inclusión social de aquellas personas vinculadas a delitos relacionados con las drogas. Los Estados Miembros tuvieron la oportunidad de escuchar las experiencias de organizaciones no gubernamentales en países como México, Brasil, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Argentina y Las Bahamas.

13. El estado actual del uso de heroína, fentanilo y otros opioides en el Hemisferio: Un reto para las políticas de drogas

Moderadora: Marya Hynes, Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), CICAD/OEA

Presentadores:

- a. **Kara McDonald, Directora, Oficina de Políticas, Planeamiento y Coordinación, Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), Departamento de Estado de los Estados Unidos (CICAD/doc.2266/16)**

La Directora McDonald explicó que la amenaza que representa el abuso de heroína y opioides sintéticos a los Estados Unidos está creciendo, y proporcionó estadísticas sobre el número de muertes relacionadas con estas sustancias. Asimismo, la presentadora informó que el uso de fentanilo y el carfentanilo está incrementando aún más este problema, debido a que la combinación de estas sustancias con heroína de baja calidad producen altos niveles de toxicidad que pueden ser mortales. Finalmente, la Directora McDonald presentó algunas de las estrategias relacionadas con la demanda y oferta de estas drogas que podrían ser adoptadas para abordar este problema y resaltó la importancia de trabajar en conjunto con otros países a través de organizaciones multilaterales, tales como la OEA.

- b. **Antonio Guzmán, Jefe de Sección Asociado, Sección de Drogas Sintéticas y Químicos, Administración de Control de Drogas (DEA), Departamento de Estado de los Estados Unidos**

El Sr. Guzmán presentó estadísticas sobre el tráfico de heroína y fentanilo en los Estados Unidos y sobre las consecuencias de su consumo. Asimismo, el ponente presentó información sobre la prevalencia del uso, muertes por sobredosis, incautaciones y precios de venta de estas sustancias. Finalmente, el Sr. Guzmán consideró que la prevención, la educación y el tratamiento son igual de importantes que los esfuerzos realizados en el campo del cumplimiento de la ley.

Comentarios de las delegaciones

Argentina: Solicitó clarificación respecto a la fuente de las estadísticas relacionadas con la heroína en Estados Unidos, dado que consideraba que la principal fuente de heroína provenía de Afganistán y del sudeste de Asia. En respuesta, los presentadores informaron que la heroína que se consume en los Estados

Unidos proviene del sur de la frontera del país y no de Afganistán y que las sustancias que provienen de China son de tipo sintético, razón por la cual Estados Unidos decidió dedicar importantes esfuerzos en relación a los precursores químicos.

Canadá: Explicó que el país también está enfrentando una crisis relacionada con los opioides, tal como se evidencia en el incremento de muertes relacionadas al consumo de fentanilo y el aumento de incautaciones de esta sustancia en varias provincias. Asimismo, explicó como Canadá está enfrentando este problema en el marco de su plan de acción.

Brasil: Explicó las similitudes entre el fenómeno de la cocaína fumable en Brasil y el problema del consumo de heroína en los Estados Unidos. Asimismo, describió el abordaje del problema en Brasil, el cual se inició con la realización de estudios para determinar la magnitud del problema. Finalmente, explicó algunos de los hallazgos de los estudios realizados respecto a la relación entre la dependencia, la vulnerabilidad, el precio de las drogas y la demanda de drogas.

Perú: Comentó que Perú ve a la planta de amapola como una amenaza e informó que pronto iniciará un estudio sobre la misma.

Argentina: Manifestó su interés en actualizar las listas de precursores químicos y de drogas en su país y consideró que el fentanilo aún no ha afectado a la Argentina. Asimismo, el delegado consultó si los dos principales precursores químicos del fentanilo tienen alguna aplicación industrial lícita. En respuesta, los presentadores explicaron que sólo uno de estos precursores químicos tiene aplicaciones industriales y que su control tuvo un impacto menor en la industria lícita.

14. Cooperación contra el Narcotráfico Marítimo: Modelo de Interdicción Regional

Presentador: Superintendente Jefe Samuel Butler, Unidad Antidrogas, Fuerza Real de Policía de las Bahamas

En su presentación el Superintendente Butler proporcionó los antecedentes y describió la Operación “Bahamas e Islas Turcas y Caicos” (OPBAT), un esfuerzo de cooperación internacional que abarca múltiples entidades responsables de realizar interdicciones antidrogas, y que fue desarrollada para apoyar a las Bahamas y las Islas Turcas y Caicos para impedir el flujo del tránsito de los narcotraficantes por sus territorios, mediante la identificación y el desmantelamiento de organizaciones criminales. Asimismo, denotó que esta operación se realiza en conjunto con las entidades de cumplimiento de la ley de los Estados Unidos de América.

15. Panel 3: Intervención del Mercado de Drogas y su Impacto en Jóvenes en Riesgo y las Comunidades

Moderador: Dr. Chaswell Hanna, Director, Secretaría Nacional Antidrogas, Ministerio de Seguridad Nacional, las Bahamas

Panelistas:

- **Laurel Boatright, Procurador Asistente, Distrito Norte de Georgia**
- **Paul Guerrucci, Mayor, Departamento de Policía de Atlanta**

El panel realizó una presentación conjunta, en la cual se proporcionaron los detalles de una intervención realizada en 2014 en un mercado de drogas al aire libre en un vecindario de alto riesgo en la ciudad de Atlanta, Georgia en los Estados Unidos. Los presentadores explicaron cómo fue que esta localidad fue abandonada gradualmente por ciudadanos respetuosos de la ley y fue dominada por los narcotraficantes. Asimismo, proporcionaron ejemplos sobre el desenfreno de la de violencia y el crimen en este vecindario. El panel procedió a explicar que las principales metas de la intervención realizada fueron eliminar el comercio de drogas al aire libre; regresar el control del vecindario a ciudadanos respetuosos de la ley, mediante el incremento de su seguridad y calidad de vida; y reducir el crimen mediante el seguimiento de microtraficantes violentos y proporcionado alternativas al encarcelamiento a infractores no violentos. Los presentadores informaron que este programa constituye un esfuerzo local que tuvo un impacto positivo y fue presentado como un modelo que ofrece alternativas al encarcelamiento por delitos relacionados con drogas.

Comentarios de las delegaciones

Perú: Resaltó la importancia de los niveles de cooperación entre las agencias involucradas en la intervención y del equipo de trabajo institucional que se conformó para realizar esta tarea exitosamente. Asimismo, consultó al panel sobre las medidas utilizadas para proteger a las personas que intentan escapar de la cadena del narcotráfico. Los panelistas informaron que, aunque ese aspecto no es parte del programa original, se está desarrollando un programa paralelo para abordar este tema.

Estados Unidos: Explicó que las Intervenciones de Mercados de Drogas proveen una solución importante a dos tendencias crecientes en los Estados Unidos: la intención de alejarse del modelo de encarcelamiento y la masiva epidemia del uso de heroína y opioides. Asimismo, indicó que el proyecto de Intervención del Mercado de Drogas es un intento positivo que busca resolver problemas sin tener que recurrir a encarcelamientos masivos.

16. Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (CICAD/doc.2262/16)

Presentador: Sra. Teresa Salvador, Directora del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD)

La Sra. Salvador proporcionó una visión general del programa COPOLAD, enfatizando su consistencia con la Estrategia Europea de Drogas (2013-2020), y describió las acciones que serán desarrolladas durante la segunda fase del programa (2016-2019) a partir de los consensos alcanzados a lo largo de la primera fase (2011-2015). Asimismo, la ponente informó que en esta etapa se incorporaron los países del Caribe y describió tanto los objetivos a ser alcanzados por el programa, como los retos que se enfrentan.

Comentarios de las delegaciones

Argentina: Resaltó la importancia de COPOLAD para la Argentina y señaló que asumió la copresidencia del mecanismo CELAC-UE. Asimismo, informó que la Segunda Reunión Anual de COPOLAD II y la Reunión de Alto Nivel del Mecanismo se llevarán a cabo en Buenos Aires en mayo de 2017.

Brasil: Consideró que COPOLAD le ha otorgado mayor vitalidad a la relación CELAC-UE.

Chile: Destacó la contribución que COPOLAD ha hecho en materia de capacitación y elaboración de documentos.

Honduras: Señaló que COPOLAD constituye una importante oportunidad para Honduras.

Perú: Resaltó la importancia de seguir trabajando con COPOLAD.

Uruguay: Reconoció la contribución de COPOLAD para fomentar el dialogo y destacó la capacitación de recursos humanos que se ha llevado a cabo en el marco de este programa.

17. Informe de actualización del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda y elección de autoridades (CICAD/doc.2263/16)

Presentador: Cejana Passos, Coordinadora, Secretaría Nacional de Políticas sobre Drogas (SENAD), Brasil, Presidente del Grupo de Expertos

En su presentación, la Sra. Passos recalcó que las actividades realizadas recientemente por el Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda han estado encaminadas a consolidar un abordaje de las políticas sobre drogas enfocado en la salud y derechos humanos. En este contexto, la ponente presentó un resumen del manual “Políticas de Salud Pública sobre Sustancias Psicoactivas: Manual para la Planificación Sanitaria” e indicó que éste es el primer resultado de tres productos, con base en su posible aplicación práctica a partir de las realidades de los países. Finalmente, la Sra. Passos informó que se ha planificado la entrega de los resultados de las otras actividades que está realizando el Grupo para principios de 2017.

Comentarios de las delegaciones

Chile: Expresó su interés por acceder a la presidencia del Grupo de Expertos

Perú: Expresó su apoyo a la postulación de Chile.

Paraguay: Expresó su apoyo a la postulación de Chile.

Bolivia: Expresó su apoyo a la postulación de Chile.

Brasil: Expresó su apoyo a la postulación de Chile.

Decisiones

La Comisión adoptó el informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda y nominó a Chile como nuevo presidente del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda.

18. Informe del Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible y elección de autoridades (CICAD/doc.2267/16)

Presentador: Doctora Carmen Masías Claux, Presidenta Ejecutiva de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), Perú

La Dra. Masías hizo referencia al documento elaborado por el Gobierno de Perú como Informe Final (Provisional) del Grupo de Expertos Sobre Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible (CICAD/doc.2267/16), en el cual señala la importancia de reforzar el compromiso de los Estados Miembros de la CICAD para brindar un abordaje integral, multidisciplinario, equilibrado y sostenible a

las políticas de lucha contra las drogas a través del desarrollo alternativo integral y sostenible y, según proceda, el desarrollo alternativo preventivo.

Comentarios de las delegaciones

Chile: Propuso que Perú continuara ejerciendo la Presidencia del Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible.

Paraguay: Mostró su apoyo a la propuesta de Chile.

Bolivia: Mostró su apoyo a la propuesta de Chile

Colombia: Mostró su apoyo a la propuesta de Chile

Decisiones

La Comisión aprobó la continuación de Perú como Presidente del Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible.

19. Informe del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo y elección de autoridades (CICAD/doc.2259/16)

Presentador: Capitán Orlando Grisales Franceschi, Director de la Oficina contra la Drogas de la Armada Nacional de Colombia y Presidente del Grupo de Expertos

El Capitán Grisales presentó el informe del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo, el cual llevó a cabo su más reciente reunión en Cartagena, Colombia. El ponente proporcionó una visión general de los temas que se discutieron y de las amenazas y tendencias que fueron identificadas por los expertos y los grupos de trabajo y presentó el plan de acción del Grupo para consideración y aprobación de los Comisionados. Entre las recomendaciones presentadas, el ponente destacó la aprobación de la guía para los Estados Miembros para diseñar y desarrollar seminarios judiciales/operacionales para el personal involucrado en operaciones marítimas antidrogas.

Comentarios de las delegaciones

Estados Unidos: Resaltó la importancia de la cooperación regional como un elemento clave para obtener resultados exitosos en la lucha con el narcotráfico transnacional e instó a los Estados Miembros a participar en el Grupo de Expertos de la CICAD.

Decisiones

La Comisión adoptó el informe del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo, sus recomendaciones, documentos y plan de acción; y convocó al grupo para que se reúna en 2017. Asimismo, invitó a aquellos Estados Miembros que estén interesados en postular a la presidencia del grupo a presentar su candidatura a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

20. Informe del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (CICAD/doc.2260/16)

Presentador: Wendy Lora Pérez, Directora Ejecutiva, Unidad de Análisis Financiero, Comité Nacional Contra el Lavado de Activos, República Dominicana

La Sra. Pérez presentó un recuento de las actividades que llevó a cabo, durante los años 2015 y 2016, el Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) y sus subgrupos (CICAD/doc.2261/16). Asimismo, informó que el GELAVEX se reunió durante 2016 en Washington y la República Dominicana y presentó los documentos elaborados durante el período 2015-2016 y el plan de trabajo para el período 2016-2017 para consideración y aprobación de los Comisionados.

Decisiones

La Comisión aprobó el informe 2015-2016 del GELAVEX, incluyendo sus recomendaciones, y los documentos y plan de trabajo para el período 2016-2017. Asimismo, aprobó la candidatura de Paraguay para presidir el Grupo de Bolivia para ejercer la vicepresidencia durante el período 2017-2018.

21. Intervenciones de los Observadores Permanentes ante la OEA, y de Organizaciones Internacionales, Regionales y de la Sociedad Civil acreditadas ante la OEA

Federación Rusa: Subrayó la importancia del documento final de la UNGASS 2016 y consideró que este documento será de mucha utilidad para cumplir con las metas trazadas para 2019 en el tema de drogas. En este sentido, explicó que ahora se debe de buscar la implementación de las decisiones que fueron acordadas en la UNGASS 2016 y resaltó la importancia de la cooperación internacional, para lo cual Rusia ha desarrollado cursos de capacitación en Latinoamérica, los cuales continuará impartiendo en el futuro. Finalmente, expresó su preocupación por el tema de las nuevas sustancias psicoactivas y consideró que esta nueva amenaza debe de ser abordada por la comunidad internacional.

Instituto Igarapé: Resaltó la importancia de institucionalizar espacios para la participación de la sociedad civil y presentó recomendaciones para seguir fortaleciendo la participación de la sociedad civil en el marco de la CICAD. Asimismo, realizó un llamado a los gobiernos de las Américas para que reconozcan que el encarcelamiento afecta de formas distintas a las personas recluidas por delitos de drogas, de acuerdo a condiciones de género, identidad sexual, etnia y situación socioeconómica.

Asociación Civil Intercambios: Describió los esfuerzos realizados por la sociedad civil para intercambiar ideas y experiencias con los Estados Miembros en el marco de la CICAD. En ese sentido, explicó los detalles del almuerzo de trabajo realizado el 3 de noviembre, el cual contó con la participación de organizaciones de la sociedad civil y los comisionados de la CICAD e informó sobre las conclusiones que surgieron de este evento.

Federación Latinoamericana de Magistrados: Reiteró su compromiso con las decisiones adoptadas a nivel de la UNGASS 2016 y con las políticas innovadoras que está desarrollando la CICAD. Asimismo, resaltó la importancia de incorporar en el trabajo de la CICAD, tanto la difusión de información para magistrados, como su capacitación, especialmente en materias de justicia terapéutica, rehabilitación y reinserción social; y subrayó la necesidad de contar con programas para el tratamiento del consumo de drogas dirigidos por los tribunales.

Organización Panamericana de la Salud (OPS): Enfatizó la importancia de emplear una perspectiva de salud pública al abordar el problema mundial de las drogas y, en ese sentido, describió los elementos claves que deben de tener en cuenta, los cuales están incluidos en la Estrategia y Plan de Acción de la OPS.

22. Temas propuestos, fechas y lugar del sexagésimo primer período ordinario de sesiones de la CICAD

La Presidencia propuso que el próximo período ordinario de sesiones de la CICAD se realizaría al final de abril de 2017 en la ciudad de Washington, D.C. El Presidente de la Comisión y la Secretaría Ejecutiva de la CICAD informarán a los Comisionados sobre la fecha exacta en la que se llevará a cabo dicha sesión.

Comentarios de las delegaciones

Canadá: Solicitó, para la próxima reunión de la CICAD, continuar con la discusión sobre la crisis de los opioides sintéticos, particularmente en lo que respecta a las nuevas tendencias en la prevalencia del uso de opioides en el hemisferio.

México: Sugirió discutir sobre mejores prácticas de implementación regional de las recomendaciones de la UNGASS.

Trinidad y Tobago: Solicitó que se evalúen las acciones de los Estados Miembros con respecto al Estudio sobre el Problema de las Drogas de 2013.

Estados Unidos: Secundó las propuestas de Canadá y México.

Brasil: Sugirió que se discuta el tema del monitoreo de tendencias de consumos emergentes y de alertas tempranas.

Chile: Sugirió discutir cómo se vienen implementando las políticas sobre drogas en los Estados Miembros.

Argentina: Sugirió que se discuta acerca del intercambio de información de los observatorios con el fin de generar un posible plan de acción o de investigación para los próximos dos años.

Guatemala: Apoyó las propuestas de Chile, México y Argentina.

Costa Rica: Apoyó la propuesta de Argentina.

Uruguay: Apoyó las ideas de discutir la perspectiva de género, la aplicación de medidas alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas y los abordajes a nivel comunitario en contextos urbanos.

23. Clausura

La Presidencia de la CICAD expresó su agradecimiento a los Estados Miembros, reiteró el compromiso de Las Bahamas con la CICAD y clausuró el sexagésimo período ordinario de sesiones de la CICAD.

III. DECISIONES

La Comisión tomó las siguientes decisiones:

1. Aprobó el proyecto de temario (CICAD/doc. 2252/16.Rev1) y del proyecto de calendario de Actividades (CICAD/doc.2253/16.Rev2).
2. Eligió a Las Bahamas y a México como Presidente y Vicepresidente de la CICAD para el período 2016-2017.
3. Aprobó la Declaración Conmemorativa para celebrar el 30 aniversario de la CICAD.
4. Aprobó el borrador del Plan de Acción 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD.
5. Eligió a Chile para presidir las labores del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) para la preparación de la Séptima Ronda de Evaluación.
6. Aprobó el informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda.
7. Eligió a Chile como nuevo presidente del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda.
8. Aprobó la continuación de Perú como Presidente del Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible.
9. Aprobó el informe del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo, sus recomendaciones, documentos y plan de acción.
10. Aprobó el informe 2015-2016 del GELAVEX, incluyendo sus recomendaciones, y los documentos y plan de trabajo para el período 2016-2017.
11. Eligió Paraguay y Bolivia como Presidente y Vicepresidente del GELAVEX para el período 2017-2018.

IV. PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la CICAD

Argentina, Las Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

2. Observadores Permanentes

Francia, Federación Rusa.

3. Organizaciones Internacionales y Regionales Especializadas

Programa COPOLAD, Center for Addiction and Mental Health (CAMH), Banco Mundial, The National LEAD Institute, Comité sobre Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Comunidad del Caribe (CARICOM), Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

4. Sociedad Civil

Federación Sindical de Trabajadores de Aeropuerto, Kojo Andy Enterprise, Organic Farming Promotion and Child Care Organisation, King Boakye Enterprise, Caribbean Financial Action Task Force (CFTAF), Asociación Civil Intercambios (Argentina), Espolea A.C., International Drug Policy Consortium (IDPC), Civil Society Bahamas Organization, Bahamas Association For Social Health, Centros de Integración Juvenil, Fundación El Sol, Federación Latinoamericana de Magistrados (FLAM), Instituto Igarapé.